

4.º- Presupuesto base de licitación:

Lote 1.º:

Importe Neto: 309.000,00 euros. IVA (%) 7.

Importe total: 330.630,00 euros.

Lote 2.º:

Importe Neto: 157.500,00 euros. IVA (%) 7.

Importe total: 168.525,00 euros.

5.º- Adjudicación:

a) Fecha: 20 de noviembre de 2009.

b) Contratistas:

LOTE 1º: ESAOTE ESPAÑA, S.A.

Importe Neto: 287.383,20 € IVA (%) 7.

Importe total: 307.500,02 €.

LOTE 2º: TOPCON ESPAÑA, S.A.

Importe Neto: 157.150,00 € IVA (%) 7.

Importe total: 168.150,50 €.

Valladolid, 1 de diciembre de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(Por delegación de firma
Resolución de 2 de febrero de 2009)
La Directora General de Administración
e Infraestructuras
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO*

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2009, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública, la adjudicación definitiva del expediente relativo a la contratación del suministro e instalación del equipamiento de digitalización de imágenes radiológicas con destino a distintos Centros Asistenciales de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León. Expte.: 169/2009.

1.º- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) N.º de expediente: 169/2009.

d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.salud.jcyl.es.

2.º- Objeto del contrato:

a) Tipo: Suministro.

b) Descripción: Contratación de suministro e instalación del equipamiento de digitalización de imágenes radiológicas con destino a distintos Centros Asistenciales de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

c) CPV: 30236000-2 Equipo informático diverso.

3.º- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.º- Presupuesto base de licitación:

Importe Neto: 1.010.000,00 €.

Cuantía IVA: 120.650,00 €.

Importe total: 1.130.650,00 €.

Lote	Denominación	Presupuesto base de licitación:	Cuantía IVA	Importe total
1	CR e IMPRESORA LASER DICOM para el C.A. de BURGOS	93.000,00	(7%) 6.510,00	99.510,00
2	CR e IMPRESORA LASER DICOM para el C.A. de LEÓN	215.000,00	(7%) 15.050,00	230.050,00
3	ESTACIÓN 5 Mp (2+1), ESTACIÓN 3 Mp (2+1)	262.500,00	(16%) 42.000,00	304.500,00
4	ESTACIONES PARA QUIRÓFANO	147.000,00	(7%) 10.290,00	157.290,00
5	ORDENADORES	292.500,00	(16%) 46.800,00	339.300,00

5.º- Adjudicación:

a) Fecha: 24 de noviembre de 2009.

b) Contratista:

LOTE 1: FUJIFILM ESPAÑA, S.A.

Importe Neto: 59.000,00 €.

IVA (7%): 4.130,00 €.

Importe total: 63.130,00 €.

LOTE 2: SAKURA PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A.

Importe Neto: 199.000,00 €.

IVA (7%): 13.930,00 €.

Importe total: 212.930,00 €.

LOTE 3: INDRA SISTEMAS, S.A.

Importe Neto: 196.875,00 €.

IVA (16%): 31.500,00 €.

Importe total: 228.375,00 €.

LOTE 4: INDRA SISTEMAS, S.A.

Importe Neto: 135.240,00 €.

IVA (7%): 9.466,80 €.

Importe total: 144.706,80 €.

LOTE 5: DIVISA INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.A.

Importe Neto: 291.281,00 €.

IVA (16%): 46.604,96 €.

Importe total: 337.885,96 €.

Valladolid, 2 de diciembre de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(Por Resolución de 2 de febrero de 2009
de delegación de firma)
La Directora General de Administración
e Infraestructuras
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO*

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Ordinario n.º 1211/2009, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid.

En la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, se sigue Procedimiento Ordinario n.º 1211/2009, seguido a instancia de D.ª Sonia Abad Movilla, contra la Resolución de la Consejería de Sanidad de 29 de junio de 2009, que desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 2 de abril de 2009 del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Especialista en Anatomía Patológica.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, sito en la C/ Angustias s/n.

Valladolid, 25 de noviembre de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO*

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Ordinario n.º 1386/2009, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid.

En la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, se sigue Procedimiento Ordinario n.º 1386/2009, seguido a instancia de D.ª Ana María López Devesa, contra las Resoluciones de fecha 26 y 29 de junio de 2009 sobre acceso a personal estatutario fijo en la categoría de Médicos de Emergencias conforme a la Orden SAN/1217/2008.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, sito en la C/ Angustias s/n.

Valladolid, 25 de noviembre de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO*

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Ordinario n.º 1402/2009, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid.

En la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, se sigue Procedimiento Ordinario n.º 1402/2009, seguido a instancia de D.ª Teresa García Peramato, contra Resolución de fecha 6 de julio de 2009, que desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 2 de abril de 2009, del Tribunal Calificador del proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Médicos de Urgencias conforme a la Orden SAN/1217/2008.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse

se en autos, en el plazo de nueve días, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, sito en la C/ Angustias s/n.

Valladolid, 25 de noviembre de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO*

COMPLEJO ASISTENCIAL DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2009, de la Dirección Gerencia del Complejo Asistencial de León, por la que se hace pública, en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la adjudicación del expediente que se indica.

1.º- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Dirección Gerencia del Complejo Asistencial de León.
b) N.º de expediente: PN 124/2009/3003.

2.º- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de Contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: Adquisición de cortinas ducha y cortinas separación camilla para Complejo Asistencial de León.

3.º- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado.

4.º- *Presupuesto base de licitación:*

Importe total: 55.862,07 € (sin IVA).

5.º- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 25 de noviembre de 2009.
b) Contratista:
SUMINISTROS TECNOGRÁFICOS ASTUR LEONESA, S.L.,
Importe adjudicación: 5.225,92 (sin IVA), OFICINAS Y COMERCIO, S.L., Importe de adjudicación: 49.852,00 (sin IVA).
c) Nacionalidad: Española.

León, 26 de noviembre de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
P.D. (Resolución de 27 de enero de 2009
«B.O.C. y L.» 11-02-2009)
El Director Gerente del Complejo
Asistencial de León
Fdo.: JUAN LUIS BURÓN LLAMAZARES*

COMPLEJO ASISTENCIAL DE PALENCIA

RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2009, del Complejo Asistencial de Palencia, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública la Resolución definitiva del Procedimiento Negociado sin Publicidad n.º 0023/2009/4003 para la adquisición de electrodos para el Complejo Asistencial de Palencia.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Complejo Asistencial de Palencia.